



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número: RD-2022-689-E-UNC-DEC#FCEFYN

CORDOBA, CORDOBA
Miércoles 27 de Abril de 2022

Referencia: EX-2022-00066838- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología solicita autorización para disponer el pago de honorarios al **Mgter. Félix Gabriel ULLOQUE**, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el **Mgter. Félix Gabriel ULLOQUE**, DNI **23.395.213**, se encuentra inscripto en AFIP como **Monotributista, Categoría A, 20-23395213-4**;

Que el mismo dictara, entre los días 21 de febrero al 4 de marzo de 2022, el curso "HISTORIA Y PROSPECTIVA DE LA TECNOLOGÍA";

Lo informado en cuanto a que la Maestría cuenta con fondos suficientes para afrontar la presente contratación;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H.

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, al Mgter. Félix Gabriel ULLOQUE, DNI 23.395.213, por la suma de [REDACTED]
[REDACTED] El presente gasto se solventara con fondos propios de la Carrera de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología.-

Art. 2º).- Es responsabilidad del Contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología a fin de notificar al interesado, al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones al Registro de Contratos.-

em/Mbl

Digitally signed by LAGO Daniel Esteban
Date: 2022.04.25 09:31:43 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Daniel Esteban LAGO
Secretario
Secretaría General Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by RECABARREN Pablo Genaro Antonio
Date: 2022.04.27 23:17:53 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pablo Recabarren
Decano
Decanato Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba